

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup> MARÍA GUIJARRO CEBALLOS** y **D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ**, Diputados por Vizcaya, **D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ**, Diputado por Guipúzcoa, **D. DANIEL SENDEROS ORAÁ**, Diputado por Álava, **D<sup>a</sup> UXIA TIZÓN VÁZQUEZ**, Diputada por Ourense, **D<sup>a</sup> MERCÈ PEREA CONILLAS**, Diputada por Barcelona, y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con la revalorización de las pensiones, el Gobierno cumple con los pensionistas actuales y futuros garantizando el sistema público y evitando poner en riesgo su supervivencia. Por ello, se produce una subida en la pensión máxima, mínima y de viudedad.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco:

- ¿Cuántos pensionistas se verán favorecidos por esta mejora? Desglosado por provincias y por sexo.
- ¿En qué porcentaje ha afectado a la reducción de la brecha de género el complemento por maternidad? ¿Qué número de pensionistas mujeres y varones ha recibido este incremento de la pensión? Desglosado por provincias

En el Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2022

LA DIPUTADA  
MARÍA GUIJARRO CEBALLOS

EL DIPUTADO  
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

LA DIPUTADA  
UXIA TIZÓN VÁZQUEZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

EL DIPUTADO  
PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

EL DIPUTADO  
DANIEL SENDEROS ORAÁ

LA DIPUTADA  
MERCÈ PEREA CONILLAS